



**REPORTE COMPLEMENTARIO N° 023 - 04/01/2019 / COEN - INDECI / '22:00 HORAS
(Reporte N 01)**

PRECIPITACIONES PLUVIALES CON DESCARGA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE PROGRESO - APURÍMAC

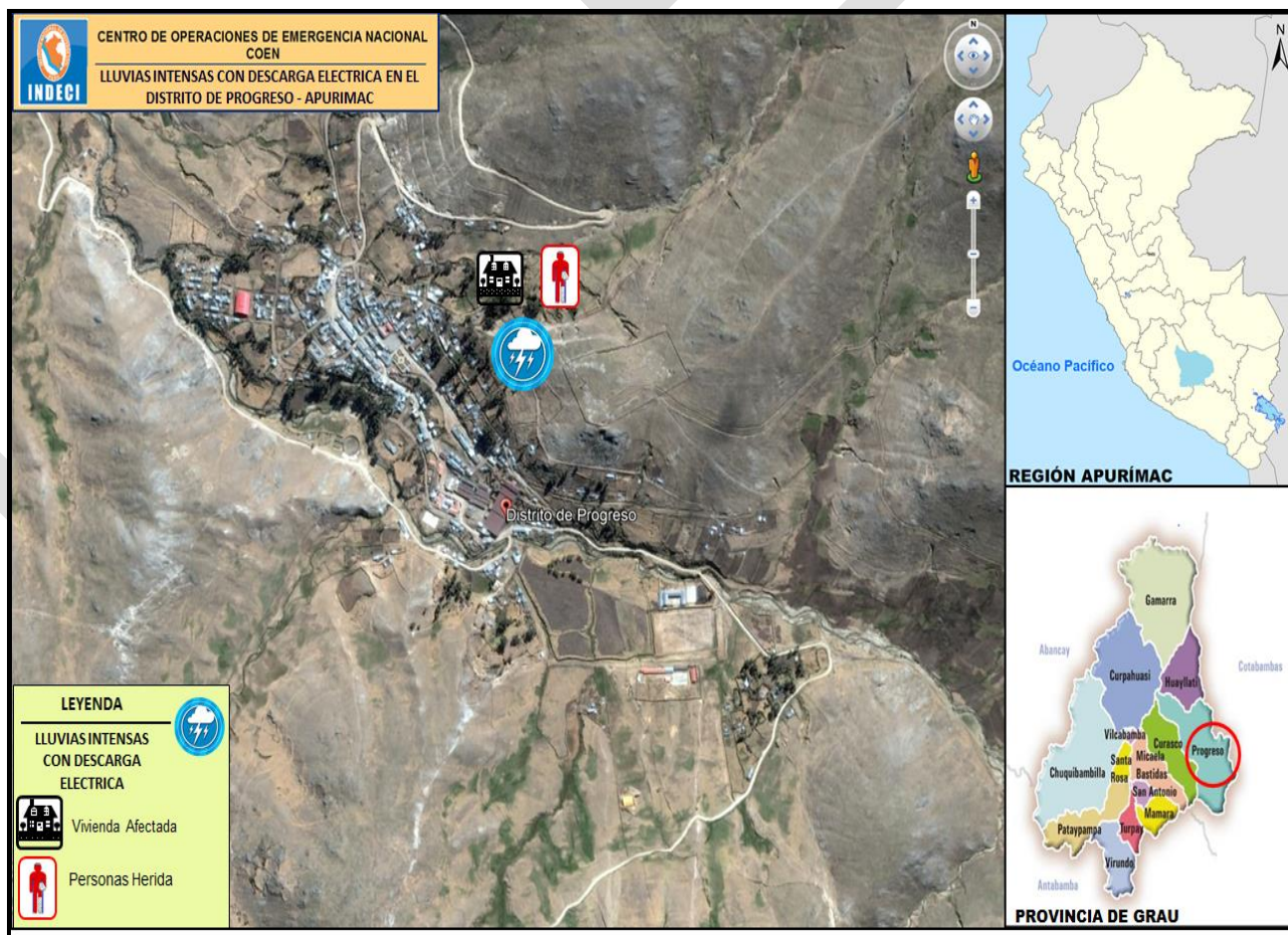
I. HECHOS:

El 03 de enero de 2019, a las 17:00 horas aproximadamente, se registró lluvias intensas con descarga eléctrica, que ocasionó daños a la vida y la salud, y daños materiales en el distrito de Progreso, provincia de Grau.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
APURÍMAC	GRAU	PROGRESO

III. MAPA SITUACIONAL:



Elaborado por: P. Morales M.

Actualizado por: E. Vallejos S.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Calle Rodín 135 - San Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>



IV. EJECUCION PRESUPUESTAL:

Fecha de la Consulta: 04-enero-2019

REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento : APURIMAC

Provincia	PIA	PIM	Avance %
GRAU	130,213	130,213	0.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

V. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 04 de enero de 2019, a las 22:00 horas.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONAS)			VIVIENDAS Y LOCALES PUBLICOS	
	FAMILIA DAMNIFICADA	FAMILIAS AFECTADAS	PERSONA HERIDA	VIVIENDA INHABITABLE	VIVIENDA AFECTADA
DPTO. APURIMAC					
PROV. GRAU					
DIST. PROGRESO	1	15	1	1	8

Fuente: Dirección Desconcentrada de INDECI - Apurímac.

Jefe de Defensa Civil de la municipalidad distrital del Progreso

VI. ACCIONES:

Viernes, 04 de enero de 2019

22:00 Horas

- ✓ El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Progreso, informó que:
 - Culmino con la evaluación de daños y análisis de necesidades.
 - Personal de Electro Sur se encuentra realizando trabajos en las redes eléctricas afectadas.
 - Se realiza coordinaciones con el Municipio de la Provincia de Grau para la atención con bienes de ayuda humanitaria a las personas damnificadas y afectadas.
 - La familia damnificada pernocta en vivienda de un vecino.
 - La emergencia se registrara en el SINPAD.

14:10 Horas

- ✓ La Directora de la Dirección Desconcentrada del INDECI – Apurímac, informó que:
 - El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Progreso realiza la evaluación de daños y analisis de necesidades.
 - El Puesto de salud de Progreso brinda la atención médica a la persona herida y evaluó a otras personas de la zona.

Elaborado por: P. Morales M.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Calle Rodín 135 - San Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>

Actualizado por: E. Vallejos S



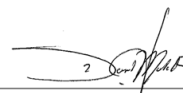
- Se brinda la asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de Progreso.
- ✓ El Comisario de la Comisaría del Distrito de Progreso, informó que:
 - Se trasladaron al lugar de la emergencia 03 efectivos de la Comisaria de Progreso, Personal del Centro de Salud (01 médico y 02 enfermeras) para la atención de la persona afectada, quien se negó a ser trasladada al centro de salud de Progreso.
 - A la persona herida se le brindó los primeros auxilios y se levantó un acta debido a su negativa de ser trasladada al centro de salud.
- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.

FUENTE:

- Dirección Desconcentrada de INDECI - Apurímac.
- Comisario de la Comisaría del Distrito de Progreso.

San Borja, 04 de enero de 2019
COEN – INDECI

V.º B.º



Daniel Martel Flores
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



Gral Brig (r) Ricardo SEIJAS DEL CASTILLO
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

ANEXO:

- Vista Fotográfica



Anexo 01

Vista fotográfica



04 Ene 2018